



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

Mendoza, 08 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 2159/2009 por el que la señorita Bárbara RODRIGUEZ solicita inscripción como alumno vocacional en las cátedras "Procesos Sociales Contemporáneos" y "Psicología Social"; y

CONSIDERANDO:

Que la señorita RODRIGUEZ es alumna de la carrera de Arte Dramático de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo.

Que a fojas 02 vta. se encuentran los informes de los Profesores Titulares de las cátedras involucradas.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere otorgar la autorización solicitada, por encuadrarse en los términos de la Ordenanza N° 6/98-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Inscribir a la señorita Bárbara RODRIGUEZ (DNI N° 28.979.038) como ALUMNO VOCACIONAL durante el presente Año Académico, en las siguientes cátedras:

. "Procesos Sociales Contemporáneos" de la carrera de Licenciatura en Sociología – Prof. Titular: Lic. Carmelo CORTESE.

. "Psicología Social" de la Carrera de Licenciatura en Sociología – Profesor Titular: Lic. Humberto LOPEZ.

ARTÍCULO 2°.- La señorita RODRIGUEZ deberá cumplir con el régimen académico establecido por la Ordenanza N° 6/98-CD.

ARTICULO 3° - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 368/09-D
MVT / PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano